

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 20³⁰ horas, del día 27 del mes de Abril, del año 2026, en el domicilio ubicado en Pucara 5366, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Comite de Seguridad y Calidad de Vida Vecinos Pucara 5200-5400 se
Se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 16¹⁵ horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha _____, de _____, de 2026, que está integrada por los siguientes socios:

- | | |
|---|--------------------|
| 1.- <u>Graciela Araya Gatica</u> ; RUT | Nº Socio <u>13</u> |
| 2.- <u>Juan Carlos Bustos Vidal</u> ; RUT | Nº Socio <u>8</u> |
| 3.- <u>Luis Palma Mancilla</u> ; RUT | Nº Socio <u>7</u> |

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:
Nº de Socios inscritos en el Registro de Socios 26
Nº de Socios inscritos habilitados para votar 26

- Candidatos al Directorio Inscritos para esta elección:
- | | |
|--|--------------------|
| 1.- <u>Pavlo Aguila Arce</u> ; RUT | Nº Socio <u>9</u> |
| 2.- <u>Stephen Rlete Araya</u> ; RUT | Nº Socio <u>14</u> |
| 3.- <u>Francisco Valenzuela Arce</u> ; RUT | Nº Socio <u>22</u> |
| 4.- <u>Marie Angeles Theodor</u> ; RUT | Nº Socio <u>25</u> |
| 5.- _____ ; RUT | Nº Socio _____ |
| 6.- _____ ; RUT | Nº Socio _____ |
| 7.- _____ ; RUT | Nº Socio _____ |

Siendo las 20¹⁵ horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total, de votos emitidos para el Directorio 23 votos

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

1.-	<u>Paulo Aguilar</u>	; N° de Votos	<u>12</u>
2.-	<u>Stephen Plate</u>	; N° de Votos	<u>5</u>
3.-	<u>Francisco Valenzuela</u>	; N° de Votos	<u>4</u>
4.-	<u>Maria A Ibarra</u>	; N° de Votos	<u>2</u>
5.-	<u>Blanca</u>	; N° de Votos	<u>0</u>
6.-	<u>Nolva</u>	; N° de Votos	<u>0</u>
7.-		; N° de Votos	

TOTAL, DE VOTOS 23

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de Presidente (a) de la organización al candidato (a) Paulo Aguilar

Los cargos de Secretario (a), Tesorero (a) y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Secretario (a) don (ña) Francisco Valenzuela
En el Cargo de Director (a) don (ña) Maria A Ibarra
Tesorero Stephen Plate

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo

firmantes:

1.-	<u>Graciela Araya G.</u>	RUT
2.-	<u>Juan C. Bustos</u>	; RUT
3.-	<u>Carlos Rojas</u>	; RUT

FIRMA

FIRMA

FIRMA

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, Rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.